

rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», con la antelación de veinte días hábiles, se expide el presente, que firmo en Madrid a 13 de mayo de 1982.—El Magistrado-Juez, Santiago Bazarra Diego.—El Secretario.—7.802-C.

*

Don José de Asís Garrote, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 4 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos del artículo 131 de la Ley Hipotecaria que se tramitan en este Juzgado bajo el número 609 de 1979, promovidos por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid contra «Inmobiliaria Ascensión Antolina, Sociedad Anónima», he acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez y término de veinte días, la siguiente finca:

Vivienda en la segunda planta alta, letra D, de la casa número 5 de la calle Jerusalén, en Parla. Tiene una superficie de 86 metros 48 decímetros cuadrados. Consta de vestíbulo, comedor, cocina, baño y tres dormitorios. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Getafe al tomo 2827, libro 161, folio 145, finca 12.313, inscripción segunda.

Dicha subasta se celebrará en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Castilla, número 1, el día 13 de julio próximo, a las once horas, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Servirá de tipo para la misma el de ochocientas mil pesetas, no admitiéndose postura alguna inferior a dicho tipo, pudiendo hacerse el remate a calidad de ceder a tercero.

Segunda.—Para tomar parte en la misma deberán consignar los licitadores en la Mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto el 10 por 100 de referido tipo.

Tercera.—Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta está de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante

los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid a 14 de mayo de 1982.—El Juez.—El Secretario.—7.804-C.

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Edicto de subasta

El ilustrísimo señor don Alfonso Villagómez Rodil, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Santiago de Compostela,

Hago público: Que ante este Juzgado y con el número 87 de 1981, promovido por «Banco de Crédito Comercial, S. A.», contra don José Troitiño Taboada y su esposa, doña María de la Concepción Pición Dapena, y don José Manuel Freire Berdullas y esposa, Alcira Chico Rivas, se tramita procedimiento especial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, para la efectividad de préstamo hipotecario, importante de 28.041.463 pesetas del principal reclamado, más intereses pactados y costas, para cuya garantía se constituyó hipoteca sobre la finca siguiente:

Lugar destinado a Colegio en la planta alta de la casa número 24 de la avenida de Coimbra de esta ciudad de Santiago, con terreno anejo unido destinado a tres patios. Ocupa el local en la planta baja la extensión de unos 940 metros cuadrados; los tres patios anejos la de unos 72 metros cuadrados, o sea, 20 metros cuadrados uno, otros 20 metros cuadrados otro, y 32 metros cuadrados el otro; y el local en la planta primera alta la de unos 340 metros cuadrados, destinándose la cubierta de este local al que exclusivamente pertenece, a zona de recreo. Linda el local en primera planta, incluyendo los tres patios anejos, por el Norte, con sostén que la separa de las huertas pertenecientes a las casas números 8 al 23 de la calle del Espíritu Santo; por el Sur, con pasillo, caja de escalera para las plantas altas, la avenida de Coimbra y zona de acceso exclusivo para el local que se describe; por el Este, con finca de Rolindes Pérez Anaya, y por el Oeste, en una pequeña parte con la avenida de Coimbra, en otra parte con el portal, escalera y ascensor para las plantas altas y en el resto de don José Manuel Freire, don José Troitiño y otros. Y linda el local de la primera planta alta; por el Nor-

te, con sostén que lo separa de las huertas de la calle del Espíritu Santo; por el Sur, con patio de luces; por el Este, con Rolindes Pérez Anaya, y por el Oeste, de don José Manuel Freire y don José Troitiño. Tiene acceso exclusivo desde la calle a través de un pasillo de terreno destinado a esta finca y a servidumbre de luces y vistas de las plantas altas. Se le atribuyó como cuota de participación con relación al total del valor del inmueble el cuarenta y uno por ciento.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de este partido, según consta de la certificación unida a autos, que pueden ser examinados.

Por resolución de esta fecha, se acordó sacar a pública subasta, por segunda vez y término de veinte días, la reseñada finca, por el precio de veintinueve millones doscientas cincuenta mil pesetas, importe del 75 por 100 del precio fijado en la escritura de hipoteca, y se celebrará con arreglo a las siguientes condiciones y prevenciones:

1.ª Tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, calle Algalia de Abajo, 24, primera planta, a las doce horas del día 19 de julio próximo; y para tomar parte deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento oficial destinado al efecto, el 10 por 100 del tipo que sirve para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.ª No se admitirán posturas inferiores al precio fijado, y podrá hacerse el remate a calidad de cederlo a un tercero.

3.ª Los autos y certificación registral obran de manifiesto en Secretaría.

4.ª Se entenderá que todo licitador acepta la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito de la actora, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado a la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

5.ª Las cantidades consignadas por los licitadores serán devueltas, excepto la que corresponda al mejor postor, que quedará a cuenta y como parte del precio total del remate.

Dado en Santiago a 7 de mayo de 1982. El Juez, Alfonso Villagómez Rodil.—El Secretario.—7.893-C.

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución del Consejo Superior de Protección de Menores por la que se anuncia concurso-subasta de obras de construcción de Centro Residencial Mixto de Menores en Toledo.

Declarado desierto el concurso-subasta de obras de construcción de Centro Residencial Mixto de Menores en Toledo, se convoca nueva licitación, de conformidad con lo prevenido en el artículo 109 del Reglamento de Contratos del Estado.

El proyecto y documentos estarán de manifiesto hasta las doce horas del día en que termine el plazo para la presentación de proposiciones todos los días laborables desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde en la Sección de Obras y Adquisiciones del Consejo Su-

perior de Protección de Menores, calle de Cea Bermúdez, número 46, piso tercero.

Declarado de urgencia, las proposiciones se presentarán durante los diez días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del último día del plazo en la citada Sección.

La realización del acto público de la adjudicación provisional se efectuará el tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo para presentar proposiciones a las doce horas.

Presupuesto de contrata tipo límite: 169.014.906 pesetas, en dos anualidades.

Se presentarán dos sobres señalados con las letras A y B, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A: Documentación administrativa.—Se presentará abierto y contendrá la documentación siguiente:

Recibos de la licencia fiscal del Impuesto Industrial o certificación de la Administración de Rentas Públicas de la respectiva provincia, acreditativa de que el proponente se halla al corriente de pago de sus obligaciones tributarias.

Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de primas y cuotas de los seguros y subsidios sociales, haciéndose constar su vigencia.

Certificación de estar los contratistas clasificados en el grupo C, letra E, todos los números.

Los documentos citados podrán ser originales o copia de los mismos, que tengan carácter de auténticos, conforme a la legislación vigente.

Sobre B: Propuesta económica: Se presentará cerrado y lacrado y contendrá la

proposición formulada con arreglo al modelo que se publica, ríentegrada con póliza de veinticinco pesetas.

Don, domiciliado en, calle o plaza de, en nombre propio (o en el de Gerente, representante o Apoderado de la Sociedad, domiciliada en, según copia de la escritura de mandato o poder que acompaña y que acredita legalmente la representación que ostenta y la facultad para ejercitar estas gestiones), enterado del anuncio publicado, así como de los pliegos de condiciones y vistos y examinados todos los documentos que integran el proyecto de (copiar el epígrafe de la obra), se comprometo a realizar la obra citada, tomando a su cargo la ejecución y el cumplimiento de todas las obligaciones con estricta sujeción al correspondiente proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económicas por la cantidad de pesetas.

Será de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 1 de junio de 1982.—El Presidente efectivo, Jefe de los Servicios, Oscar García Siso.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 48 tiendas de campaña de seis por seis. Expediente 2. E.H.12/82-44.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército, de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de 48 tiendas de campaña de seis por seis, por un importe límite total de 16.176.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares), se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis, del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 1 de julio próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el Salón de Reuniones de esta Junta, a las doce horas, del día anteriormente citado, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios. Madrid, 24 de mayo de 1982.—El Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—4.891-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de acondicionamiento y reforma de locales en planta baja y viviendas en entresuelo para la Comisaría del Distrito de San Andrés, en Barcelona.

Primero.—Hasta las doce horas del día en que se cumplan los diez hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo dispuesto en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado, se admitirán proposiciones para este concurso-subasta en la División de Obras e Instalaciones (calle Rey Francisco, 21, 3.º, de Madrid).

Segundo.—El presupuesto de contrata asciende a veinticinco millones ciento veintinueve mil cuatrocientas treinta y ocho (25.129.438) pesetas, y la fianza provisional, a quinientas dos mil quinientas ochenta y nueve (502.589) pesetas.

Tercero.—El proyecto con la documentación reglamentaria estará de manifiesto en la propia División de Obras e Instalaciones y en la Jefatura Superior de Policía de Barcelona, los días y horas hábiles del plazo establecido.

Cuarto.—La documentación a presentar se distribuirá, en la forma que establece la cláusula 6.ª del pliego de condiciones administrativas particulares, en tres sobres, cerrados y lacrados. En el primer sobre se incluirán los documentos para la admisión previa de ofertas; en el segundo, la documentación general, y en el tercero, las proposiciones económicas.

La clasificación exigida es Grupo C, subgrupos 4, 5 y 6, y la categoría del contrato es «E».

Quinto.—Dentro de los tres días hábiles siguientes a la fecha del término de la presentación de ofertas, esta Dirección resolverá sobre la admisión previa de las mismas y la apertura de las proposiciones admitidas se efectuará a las doce horas del cuarto día siguiente al de la conclusión del plazo de presentación, en sesión pública, ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo, en Puerta del Sol, 7, de Madrid.

Sexto.—Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de junio de 1982.—El Director, Francisco Laina García.—5.320-A.

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se anuncia concurso para el suministro de 593 extintores de 12 kilogramos de carga para dotación de los distintos inmuebles de la Dirección General de la Policía en Madrid.

Primero.—Hasta las doce horas del día en que se cumplan los diez hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo dispuesto en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado, se admitirán proposiciones para este concurso en la División de Obras e Instalaciones (Rey Francisco, número 21, 3.º, Madrid).

Segundo.—El precio límite de la adquisición asciende a siete millones (7.000.000) de pesetas, y la fianza provisional, a ciento cuarenta mil (140.000) pesetas.

Tercero.—Pliegos de condiciones y demás documentación reglamentaria estarán de manifiesto en la propia División de Obras e Instalaciones.

Cuarto.—La documentación a presentar se distribuirá, en la forma que establece la cláusula 6.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, en dos so-

bres, cerrados y lacrados, conteniendo el segundo exclusivamente la proposición económica.

Quinto.—La celebración del acto de apertura de proposiciones se realizará en el Salón «Canalejas», de Puerta del Sol, número 7, a las doce horas del cuarto día laborable siguiente a aquel en que se cumplan los diez hábiles, contados a partir del siguiente al día de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

Sexto.—Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de junio de 1982.—El Director, Francisco Laina García.—5.328-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público (primera etapa, primera fase) del polígono «La Fuenfresca» de Teruel.

Objeto: Obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público (primera etapa, primera fase) del polígono «La Fuenfresca», de Teruel.

Tipo de licitación: 56.857.498 pesetas.

Plazo de ejecución: Diecinueve meses.

Clasificación de los contratistas: Grupo «I», subgrupos 1, 5 y 6, categoría C.

Fianza provisional: 1.137.149 pesetas.

Modelo de proposición económica: Figura en el anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Teruel. No se admiten proposiciones depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público que tendrá lugar en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Teruel, a las doce horas del séptimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en la Dirección Provincial de dicho Ministerio de Teruel.

Será a cargo del adjudicatario el importe del presente anuncio.

Madrid, 13 de mayo de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.

Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso para el suministro de material de construcción no inventariable para atender el montaje de 300 viviendas prefabricadas para la Sección de Conservación e Inspección de los Servicios del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda en la Dirección Provincial de Madrid para el año 1982.

Se anuncia concurso, por importe de 101.428.434 pesetas, para la adjudicación de los contratos de suministro de materiales de construcción no inventariables para atender al montaje de 300 viviendas

prefabricadas que es necesario consumir por la Sección de Conservación e Inspección de los Servicios Provinciales del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda en la Dirección Provincial de Madrid para el año 1982.

El pliego de bases, cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, con sus carpetas índices, así como el modelo de instancia y el de proposición económica, se hallan expuestas en la oficina de Información del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 1, donde podrán ser examinados de diez a trece horas durante los veinte días hábiles siguientes a la fecha de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones económicas y la documentación que se establece en el pliego de bases, justificante de la constitución de la garantía provisional, equivalente al 2 por 100 del importe fijado como tipo máximo de licitación para cada lote al que opte, clasificación que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 324 del Reglamento de Contratación del Estado, deberán acreditar los empresarios, etc., habrá de ser entregada en mano en el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda.

El acto público del concurso, en el que se procederá a la apertura de los sobres que contengan las ofertas económicas, tendrá lugar en la Sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del veinticinco día hábil, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los gastos ocasionados con motivo de la celebración del concurso serán satisfechos a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 19 de mayo de 1982.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la continuación del acto de apertura de proposiciones del concurso público que a continuación se indica, celebrado el día 6 de abril de 1982.

Por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de fecha 28 de mayo de 1982 se ha acordado estimar las reclamaciones formuladas por las Empresas: «Guerra Nacional de Óptica, S. A.»; «Guillermo López Parrilla» (PAMASA); «Editorial Vicéns-Básica, Sociedad Anónima»; «Ediciones Vicéns-Vives, S. A.»; «Santillana, S. A., de Ediciones»; «Gregorio del Toro Perdiguerro» (Servicio Comercial del Libro); y «Editorial Teide, S. A.», contra la exclusión realizada por la Mesa de Contratación en el acto de apertura de proposiciones celebrado el día 6 de abril de 1982 para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material didáctico» con destino a Colegios, Institutos de Bachillerato e Institutos de Formación Profesional dependientes del Departamento, cuya convocatoria se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 3 de marzo de 1982, concediendo el plazo previsto en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación para la subsanación de defectos materiales observados en las documentaciones presentadas.

En consecuencia,

Esta Junta, en cumplimiento de las referidas Resoluciones, ha resuelto que por la Mesa de Contratación se proceda el próximo día 14 de junio de 1982, a las once horas, en la sala de licitaciones de este Organismo, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja, Madrid, a la aper-

tura de las proposiciones económicas de las mencionadas Empresas.

Madrid, 28 de mayo de 1982.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican:

1. Construcción de un Centro de Educación Especial de 300 puestos escolares en Murcia, barriada de Churra.

Presupuesto de contrata: 100.818.259 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

2. Arreglo de aula magna y dos aulas de la Facultad de Medicina de Valencia.

Presupuesto de contrata: 66.159.033 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 3, categoría D.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1978, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la Sala de Exposición de Proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones. Asimismo podrán examinarse en la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 1 de julio de 1982, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 7 de julio de 1982, a las doce horas, en la Sala de Licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 29 de mayo de 1982.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la continuación del acto de apertura de proposiciones del concurso público que a continuación se indica, celebrado el día 6 de abril de 1982.

Por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de fechas 18 y 31 de mayo de 1982,

se ha acordado estimar las reclamaciones formuladas por las Empresas: «Demetrio Martínez Conde Alonso (LLN)»; «Asesoramiento y Servicios Audiovisuales, Sociedad Anónima» (AYSAV); «Unión Musical Española, S. A.», contra la exclusión realizada por la Mesa de Contratación en el acto de apertura de proposiciones, celebrado el día 6 de abril de 1982, para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material didáctico» con destino a Colegios, Institutos de Bachillerato e Institutos de Formación Profesional dependientes del Departamento, cuya convocatoria se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha de 3 de marzo de 1982.

En consecuencia,

Esta Junta, en cumplimiento de las referidas Resoluciones, ha resuelto que, por la Mesa de Contratación se proceda el próximo día 14 de junio de 1982, a las once horas, en la Sala de Licitaciones de este Organismo, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja, Madrid, a la apertura de las proposiciones económicas de las Empresas anteriormente reseñadas.

Madrid, 31 de mayo de 1982.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y material científico», con destino al Hospital Materno Infantil de la Universidad de Valladolid.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y material científico», con destino al Hospital Materno Infantil de la Universidad de Valladolid.

Presupuesto de licitación: 44.000.000 de pesetas, distribuidas en los lotes que se relacionan en el anexo a esta Resolución.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 7.4 7.ª del pliego de las administrativas particulares.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la sala de exposiciones de proyectos de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, y en la Gerencia de la Universidad, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 2 de julio de 1982, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Presentación de muestras: No es necesaria la presentación, bastando el cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula 7.5 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares.

En el sobre B), «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

En el sobre C), «Requisitos técnicos», en la forma que determina la cláusula 7.5 del pliego de las administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 7 de julio de 1982, a las doce horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Plazo de fabricación: El plazo de fabricación del material adjudicado será de

tres meses a partir del día siguiente al de la formalización del contrato, en la forma que determina la cláusula 17.1 a) del pliego de las administrativas particulares.

Madrid, 31 de mayo de 1982.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Anexo

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID (HOSPITAL MATERNO INFANTIL)

Presupuesto total: 44.000.000 de pesetas, desglosado en los lotes que figuran a continuación:

Lote número	Denominación	Número de unidades	Precio unitario	Importe total
1	Camas cunas y mobiliario de habitaciones	—	—	3.600.000
2	Muebles cama-librería	8	33.000	264.000
3	Lámparas de sobremesa	30	4.500	135.000
4	Ventiladores	6	10.000	60.000
5	Frigoríficos	11	—	450.000
6	Mesas de exploración clínica	10	10.000	100.000
7	Carros transporte historias clínicas	10	22.000	220.000
8	Carros para ropa sucia	30	—	190.000
9	Cubos de plástico	110	400	44.000
10	Equipos de sonorización aulas	—	—	115.000
11	Cámaras y utillaje de cafetería	—	—	1.550.000
12	Cubos de quirófano	—	—	180.000
13	Mesas de instrumental para quirófano	10	16.000	160.000
14	Tumbonas de paritorio	8	15.000	120.000
15	Sillas de ruedas para pacientes	10	16.000	160.000
16	Carpas de plástico	25	11.000	275.000
17	Monitor de CO ₂ espirado	2	350.000	700.000
18	Medidores de PO ₂ transcutáneo	2	965.000	1.930.000
19	Laringoscopios	—	—	400.000
20	Termómetros eléctricos	3	170.000	510.000
21	Utillaje para anestesia	—	—	110.000
22	Colposcopios	3	297.000	891.000
23	Material central esterilización	—	—	500.000
24	Iluminadores luz fría	2	108.000	216.000
25	Calentadores de sangre	5	27.000	135.000
26	Autoclave para esterilización por óxido de etileno	1	—	720.000
27	Instrumental para laparoscopia	—	—	385.000
28	Material para quirófano	—	—	410.000
29	Mesa de quirófano	1	—	1.250.000
30	Equipo diagnóstico de ultrasonidos	1	—	14.500.000
31	Monitor de concentración de O ₂	2	80.000	160.000
32	Utillaje de intubación	—	—	135.000
33	Bombas de perfusión continua	—	—	1.500.000
34	Aparatos de exploración endoscópica	—	—	3.800.000
35	Registadores gráficos	—	—	1.425.000
36	Equipo de cuidados intensivos	—	—	6.700.000
				44.000.000

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de «suministro, entrega e instalación de material vario», con destino a Servicios Generales de la Universidad Central de Barcelona.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación del contrato de «suministro, entrega e instalación de material vario», con destino a Servicios Generales de la Universidad Central de Barcelona.

Presupuesto de licitación: 23.000.000 de pesetas, distribuidas en los lotes que se relacionan en el anexo a esta Resolución.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 7, 4, 7.º del pliego de las administrativas particulares.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la Sala de Exposiciones de Proyectos de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, y en la Gerencia de la Universidad durante

el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 2 de julio de 1982, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Presentación de muestras: No es necesaria la presentación, bastando el cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula 7, 5, del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7, 3, del pliego de las administrativas particulares. En el sobre B), documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7, 4, del pliego de las administrativas particulares. En el sobre C), requisitos técnicos, en la forma que determina la cláusula

la 7, 5, del pliego de las administrativas particulares

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 6 de julio de 1982, a las once horas, en la Sala de Licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Plazo de fabricación: El plazo de fabricación del material adjudicado será de tres meses a partir del día siguiente al de la formalización del contrato, en la forma que determina la cláusula 17. 1. a), del pliego de las administrativas particulares.

Madrid, 31 de mayo de 1982.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Anexo

UNIVERSIDAD DE BARCELONA (CENTRAL)

Universidad de Barcelona (Central). Presupuesto total: 23.000.000 de pesetas, desglosado en los lotes que figuran a continuación:

Lote número 1. Denominación: Centralita telefónica. Importe total: 9.000.000 de pesetas.

Lote número 2. Denominación: Equipo tratamiento de aguas. Importe total: Pesetas 3.500.000.

Lote número 3. Denominación: Equipo estabulario. Importe total: 5.500.000 pesetas.

Lote número 4. Denominación: Grupo electrógeno. Importe total: 5.000.000 de pesetas.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material científico» con destino a la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material científico» con destino a la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz.

Presupuesto de licitación: 26.500.000 pesetas, distribuidas en los lotes que se relacionan en el anexo a esta Resolución.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 7.4, 7.º, del pliego de las administrativas particulares.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, y en la Gerencia de la Universidad, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 1 de julio de 1982, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Presentación de muestras: No es necesaria la presentación, bastando el cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula 7.5 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares.

En el sobre B), «Documentación admi-

nistrativa», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

En el sobre C), «Requisitos técnicos», en la forma que determina la cláusula 7.5 del pliego de las administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 7 de julio de 1982, a las doce horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Esco-

lar, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Plazo de fabricación: El plazo de fabricación del material adjudicado será de tres meses, a partir del día siguiente al de la formalización del contrato, en la forma que determina la cláusula 17.1, a), del pliego de las administrativas particulares.

Madrid, 31 de mayo de 1982.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Anexo

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ (FACULTAD DE MEDICINA)

Presupuesto total: 26.500.000 pesetas, desglosado en los lotes que figuran a continuación:

Lote número	Denominación	Número de unidades	Importe total
1	Biomicroscopio con lámpara de hendidura según Goldmann	1	750.000
2	Tonómetro de aplanación según Goldmann	1	95.000
3	Oftalmoscopio binocular indirecto	1	135.000
4	FibrogastroscoPIO para uso pediátrico	1	1.100.000
5	Cámara fotográfica sin objetivo	1	45.000
6	Sistema de dosimetría clínica	1	3.850.000
7	Sistema de dosimetría física	1	2.480.000
8	Sistema de planificación de tratamiento	1	11.740.000
9	Ecógrafo de tiempo real	1	5.925.000
10	Magnetoscopio	1	200.000
11	Psicogalvanómetro	1	150.000
12	Estimulador aversivo eléctrico a pila	1	50.000
			26.500.000

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de «suministro, entrega e instalación de mobiliario» con destino a la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Las Palmas.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación del contrato de «suministro, entrega e instalación de mobiliario» con destino a la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Las Palmas.

Presupuesto de licitación: 13.700.000 pesetas, distribuidas en los lotes que se relacionan en el anexo a esta Resolución.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 7, 4, 7.º, del pliego de las administrativas particulares.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la Sala de Exposiciones de Proyectos de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, y en la Gerencia de la Universidad, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones y muestras: Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 2 de julio de 1982, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Presentación de muestras: Será necesaria la presentación de una muestra representativa, como mínimo, de mesa central con las dos clases de tapa, de la campana extractora, de la mesa para balanzas y del armario vitrina. Serán entregadas y depositadas en la E. T. S. de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Las Palmas, dentro del mismo plazo señalado para la presentación de proposiciones; según determina la cláusula 7, 8, del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7, 3, del pliego de las administrativas particulares. En el sobre B), documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7, 4, del pliego de las administrativas particulares. En el sobre C), requisitos técnicos, en la forma que determina la cláusula 7, 5, del pliego de las administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 7 de julio de 1982, a las doce horas, en la Sala de Licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Plazo de fabricación: El plazo de fabricación del material adjudicado será de tres meses a partir del día siguiente al de la formalización del contrato, en la forma que determina la cláusula 17, 1, a), del pliego de las administrativas particulares.

Madrid, 31 de mayo de 1982.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Anexo

POLITECNICA DE LAS PALMAS

Universidad Politécnica de Las Palmas. Presupuesto total: 13.700.000 pesetas, desglosado en los lotes que figuran a continuación.

Lote número 1. Denominación: Mobiliario de laboratorio para diversos departamentos. Importe total: 13.700.000 pesetas.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de «suministro, entrega e instalación de mobiliario y material científico» con destino a diversas Facultades y Escuelas Universitarias de la Universidad de Murcia.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación del contrato de «suministro, entrega e instalación de mobiliario y material científico» con destino a diversas Facultades y Escuelas Universitarias de la Universidad de Murcia.

Presupuesto de licitación: 22.602.000 pesetas, distribuidas en los lotes que se relacionan en el anexo a esta Resolución.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 7, 4, 7.º del pliego de las administrativas particulares.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la Sala de Exposiciones de Proyectos de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, y en la Gerencia de la Universidad durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 2 de julio de 1982, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Presentación de muestras: No es necesaria la presentación, bastando el cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula 7, 5, del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7, 3, del pliego de las administrativas particulares. En el sobre B), documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7, 4, del pliego de las administrativas particulares. En el sobre C), requisitos técnicos, en la forma que determina la cláusula 7, 5, del pliego de las administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 7 de julio de 1982, a las doce horas, en la Sala de Licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Plazo de fabricación: El plazo de fabricación del material adjudicado será de tres meses a partir del día siguiente al de la formalización del contrato, en la forma que determina la cláusula 17, 1, a), del pliego de las administrativas particulares.

Madrid, 31 de mayo de 1982.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Anexo

UNIVERSIDAD DE MURCIA (DIVERSAS FACULTADES)

Presupuesto total: 22.602.000 pesetas, desglosado en los lotes que figuran a continuación:

Lote número	Material	Departamento	Número de unidades	Precio unitario	Importe total
<i>Servicios generales</i>					
1	Estanterías metálicas.		140	3.500	490.000
2	Despachos de Profesor.		3	75.000	225.000
3	Material diverso cafetería.				790.000
<i>Facultad de Derecho</i>					
4	Retroproyector.	D. Canónico.			80.000
5	Mueble librería EU/1.	D. Político.			25.000
<i>Facultad de Letras</i>					
6	Teodolito.	H. ^a Antigua.			250.000
7	TV. y video-recorder.	Lit. Española.			225.000
8	Equipo TV.	Arqueología.			400.000
9	Material diverso (Arqueología).	Arqueología.			81.000
10	Material de proyección.	G. ^a Humana.			290.000
11	Lectores de microfilme.	H. ^a Medieval y Fil. R.	2	143.000	286.000
12	Proyector de diapositivas y accesorios.	H. ^a Moderna.			30.000
13	Material diverso.	H. ^a del Arte.			238.000
14	Material diverso.	G. ^a Física.			335.000
15	Esteroscopo de espejo.	G. ^a Física.			174.000
16	Tamizadora.	G. ^a Física.			70.000
<i>Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación</i>					
17	Máquina calculadora didáctica.	Pedagogía.			650.000
18	Armarios-librería tipo BSU/1.	Biblioteca.	35	25.000	875.000
<i>Facultad de Ciencias</i>					
19	Registrador integrador para cromatografía.	Q. Técnica.			470.000
20	Material diverso de laboratorio.	Q. Orgánica.			255.000
21	Vitrina de gases.	Q. Inorgánica.			135.000
22	Material diverso de laboratorio.	Q. Inorgánica.			177.000
23	Material diverso cromatografía y espectrometría.	Q. Agrícola.			162.000
24	Material diverso de laboratorio.	Q. Agrícola.			149.000
25	Incubador con agitación orbital.	Microbiología.	1		600.000
26	Material diverso laboratorio.	Geología.			177.000
27	Material diverso laboratorio.	Genética.			158.000
28	Cámara consumo oxígeno pequeños animales.	F. Animal.	1		90.000
29	Quimógrafo.	F. Animal.	1		190.000
30	Unidad refrigeradora para baños.	F. Animal.	1		45.000
31	Microscopios estereoscópicos varios.	Ecología.	3		125.000
32	Microscopios monóculares.	Ecología.	2	80.000	120.000
33	Microscopio binocular.	Ecología.	1		95.000
34	Registrador potenciométrico.	Bioquímica.	1		225.000
35	Agitadores magnéticos.	Bioquímica.	2	15.000	30.000
36	Cámara climatizada.	Biología.	1		220.000
37	Microscopio tricocular.	Botánica.	1		240.000
38	Microscopio binocular.	Botánica.	1		160.000
39	Microscopio binocular con accesorios.	Zoología.	1		400.000
<i>Facultad de Medicina</i>					
40	Material de proyección.	Psicología Médica.			67.000
41	Mueble frigorífico.	Biología.	1		60.000
42	Agitador rotatorio.	Biología.	1		159.000
43	Material diverso.	Medicina Legal.			195.000
44	Retroproyector de cuerpos opacos.	Idiomas.	1		140.000
45	Sillón rotatorio o de torsión.	Otorrinolaringología.			225.000
46	Proyector de diapositivas.	Patología y C. y Q.	1		80.000
47	Estufa frigorífica.	Microb. y Parasit.	1		284.000
48	Plotter.	Biofísica.	1		340.000
49	Mobiliario para laboratorio fotográfico.	Oftalmología.			88.000
50	Espectrofotómetro.	Bioquímica.			290.000
51	Registrador.	Patología General.	1		130.000
52	Registrador.	Farmacología.	1		210.000
53	Microscopio binocular.	Fisiología.	1		130.000
54	Termostato temperatura regulable.	Fisiología.	1		25.000
55	Lector de microfilme.	H. ^a Medicina.	1		240.000
56	Esteriomicroscopio.	Higiene y Sanidad.	1		100.000
57	Microscopios binoculares.	Anatomía Patológica.	2	400.000	800.000
58	Esteriomicroscopios.	Anatomía Humana.	3	100.000	300.000
59	PHmetro digital.	Anatomía Humana.	1		83.000
60	Incubador para huevos de gallina.	Anatomía Humana.	1		100.000
61	Perfusor.	Anatomía Humana.			118.000
62	Esteriomicroscopio.	Dermatología.			100.000
63	Armarios librería tipo BSU/1.	Oftalmología.	6	25.000	150.000
<i>Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales</i>					
64	Mobiliario para seminarios.		7		1.685.000
65	Mobiliario para la biblioteca de la Facultad.				532.000

Lote número	Material	Departamento	Número de unidades	Precio unitario	Importe total
<i>Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica de Murcia</i>					
66	Ampliación equipo CCTV.	Pedagogía.			740.000
67	Material de proyección.	Religión.			46.000
68	Caballetes de campo para dibujo.	Dibujo.	20	2.000	40.000
69	Microscopios.	Ciencias Naturales.	10	29.500	295.000
<i>Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica de Albacete</i>					
70	Equipo TV.		1		240.000
71	Material diverso.	Ciencias Naturales.			200.000
72	Magnetófono.	Inglés.	1		15.000
73	Material diverso laboratorio.	Física y Química.			130.000
<i>Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Murcia</i>					
74	Equipo amplificador de sonido.	Salón de actos.			240.000
75	Proyector de cine de 16 mm.				280.000
76	Proyector de cuerpos opacos.				140.000
<i>Escuela Universitaria Politécnica de Albacete</i>					
77	Laboratorio de idiomas (18 plazas).				2.250.000
<i>Escuela Universitaria Politécnica de Cartagena</i>					
78	Balanza electrónica.	Química.	1		240.000
79	Equipo convertidor estático de frecuencia.	Electricidad II.	1		300.000
80	Material diverso.	Mecánica II.			300.000
81	Equipo de audio.	General.			440.000
82	Equipo medidor de espesores.	Máquinas y Motores.	1		290.000
					22.602.000

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Acción Social por la que se amplía el plazo de presentación de pliegos para el concurso-subasta convocado al efecto para la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil en Cáceres.

Transcurrido el plazo de diez días hábiles concedidos en la Resolución de esta Dirección General de fecha 7 de mayo de 1982, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 118, de 18 de mayo, por la que se convoca concurso-subasta de las obras de construcción de una guardería infantil en Cáceres, y ante la imposibilidad de examinar los proyectos por parte de algunas Empresas por no obrar los mismos en poder de la Dirección Provincial de Cáceres durante el mencionado plazo.

Esta Dirección General ha tenido a bien conceder un nuevo plazo de presentación de pliegos durante los cuatro días hábiles siguientes al del que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día, en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, calle Agustín de Bethancourt, número 4, de Madrid, efectuándose la apertura de pliegos y adjudicación provisional el cuarto día hábil siguiente al del término del citado plazo en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, excepto que el cuarto día hábil fuera sábado, en cuyo caso la apertura de pliegos se efectuará el lunes siguiente.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 31 de mayo de 1982.—La Directora general de Acción Social, María Teresa Mendizábal Aracama.

Sr. Subdirector general de Planificación y Gestión.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se convoca concurso público para la adquisición de maquinaria y utillaje para el Taller de Reprografía, dependiente de este Instituto.

Se convoca concurso público para la adquisición de maquinaria y utillaje para el Taller de Reprografía, dependiente de este Instituto, por importe de veintiún millones quinientas treinta mil pesetas (21.530.000 pesetas), distribuidos en los lotes que se detallan en el anexo de esta Resolución.

Documentos de interés para los licitadores: El expediente, con cuantos documentos lo integran, podrá ser examinado todos los días laborables, en horas de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Negociado de Contratación de los Servicios Centrales del Organismo.

Presentación de las proposiciones: Las proposiciones se presentarán en mano, todos los días laborables, durante las horas de oficina, en el Registro General del INEM, calle Condesa de Venadito, número 9 (Madrid), hasta las trece horas del vigésimo día hábil a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los documentos a presentar por los licitadores, así como el modelo de proposición económica figuran en el pliego de cláusulas administrativas.

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar ante la Mesa Central de Contratación, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al cumplimiento de los citados veinte días, que no coincida en sábado, en cuyo supuesto se efectuará el siguiente día hábil, en la sede central del Instituto Nacional de Empleo.

Gastos del concurso: Los gastos de publicaciones de este anuncio y cuantos origines el concurso serán de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 2 de junio de 1982.—El Director general.—5.326-A.

Anexo

Lote número	Denominación	Importe
1	Prensa offset para admisión de pliego máximo de 350 X 520 mm.	6.000.000
2	Prensa offset para admisión de pliego máximo de 480 X 650 mm.	9.000.000
3	Guillotina	4.400.000
4	Procesadora de planchas.	1.500.000
5	Encuadernadora encoladora	325.000
6	Armario secador de películas	150.000
7	Encuadernadora de alambre	145.000
8	Afiladora de brocas	10.000
Total		21.530.000

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se convoca concurso-subasta de licitación urgente para la contratación de las obras de conservación, reforma y adecuación del Centro de Formación Profesional «Virgen de la Merced», de Barcelona.

Se anuncia concurso-subasta de licitación urgente para la adjudicación de las obras de conservación, reforma y adecuación del Centro de Formación Profesional «Virgen de la Merced», de Barcelona. El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en la vigente legislación de contratos del Estado.

Presupuesto de contrata: Cuarenta y nueve millones cuarenta y dos mil seiscientos setenta y ocho pesetas (49.042.678).

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación requerida: Grupo C, «Edificaciones», y por sí o subcontratados, en los grupos I, «Instalaciones eléctricas»; J, «Instalaciones mecánicas», y, en su caso, en el grupo K, «Especiales», y en todos los subgrupos de cada uno de ellos, estando además clasificado en la categoría «d», o superiores.

Al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, se dispensa de prestar fianza provisional a los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

Exposición de proyectos: En el Negociado de Gestión de Inversiones del Servicio de Asuntos Económicos del INEM, calle Condesa de Venadito, número 9, Madrid, y en la Dirección Provincial del INEM en Barcelona, en horas de oficina.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán durante los diez días hábiles siguientes a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día, en el Registro General del INEM, calle Condesa de Venadito, número 9, Madrid. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Conforme determina el artículo 110 del Reglamento General de Contratación del Estado, previa la apertura de las proposiciones económicas, se procederá a la admisión a la subasta de los licitadores, a cuyo efecto los mismos habrán de presentar, en sobre independiente, los documentos consignados en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares del presente concurso-subasta.

Apertura de pliegos: Será el cuarto día hábil siguiente al término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta que no coincida en sábado, en cuyo supuesto se efectuará el siguiente día hábil, en la sede central del Instituto Nacional de Empleo.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de conservación, reforma y adecuación del Centro de Formación Profesional «Virgen de la Merced», de Barcelona, se comprometo, en su nombre (o en el de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar con claridad, en letra y número), lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de junio de 1982.—El Director general.—5.325-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización de un trabajo de exploración mediante sondeos de las mineralizaciones de Cu-Pb-Zn en la banda comprendida entre Aracena y Los Marines.

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público para la realización de trabajos de exploración me-

diantes sondeos de las mineralizaciones de Cu-Pb-Zn, según proyecto al efecto elaborado, con sujeción a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso, sondeos de las mineralizaciones de Pb-Cu-Zn de la banda carbonatada y volcanosedimentaria, comprendida entre Aracena y Los Marines.

2.ª El tipo de licitación para realizar los referidos trabajos será de 12.939.808 pesetas.

3.ª El plazo de ejecución será de siete meses.

4.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General de Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, calle Ríos Rosas, 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª Los licitadores acreditarán haber constituido la fianza provisional en la forma que se señala en el pliego de cláusulas administrativas, y por la cuantía de 258.786 pesetas.

6.ª Para poder tomar parte en el concurso los licitadores deberán acreditar documentalmente la clasificación otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o el documento que lo sustituya hasta su concesión, conforme al Real Decreto número 600/1982, de 12 de febrero, sobre clasificación de Empresas consultoras.

7.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas jurídicas administrativas.

8.ª Las ofertas se entregarán en mano, en la Sección de Contratación Administrativa, del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, número 23, de nueve a trece horas, durante el plazo de presentación, que será desde el día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio hasta las trece horas del día 1 de julio de 1982. La documentación se presentará en la forma que se dice en el pliego de cláusulas.

9.ª La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, a las diez horas del día 8 de julio de 1982.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de junio de 1982.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—5.327-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adjudicación de dos áreas comerciales y ocho locales en el aeropuerto de Madrid/Barajas. Expediente número A/50-82.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adjudicación de dos áreas comerciales y ocho locales en el aeropuerto de Madrid/Barajas.

Canon mínimo anual: 26.220.000 pesetas, para la totalidad de los locales comerciales, más el 4 por 100 de la facturación bruta anual.

Fianzas provisionales: Se señalan en el pliego.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran

a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 6.ª, puerta 603, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y en el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 30 de junio.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 5 de julio, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de mayo de 1982.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Juan González García.—8.505-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de alquiler de coches sin conductor en varios aeropuertos. Expediente número A/48-82.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Servicio de alquiler de coches sin conductor en varios aeropuertos.

Canon mínimo anual: Se señala en los pliegos.

Fianza provisional: Se señala en los pliegos.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 6.ª, puerta 603, y en las oficinas administrativas del aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y en el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente; además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 30 de junio.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 5 de julio, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de mayo de 1982.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Juan González García.—8.506-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Se anuncia concurso de las obras: «Supresión de los pasos a nivel en los puntos kilométricos 52.749; 52.877 y 53.258 de la línea férrea Valencia-Tarragona y ubicados en el término municipal de Nules (Castellón), mediante la construcción de un paso superior en el punto kilométrico 52.845 y un camino de enlace que una esta obra de fábrica con el paso a nivel punto kilométrico 53.258 de la misma línea férrea».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 81.600.000 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones en la sala de reprografía, pabellones de RENFE, final avenida de Pío XII, sin número, Madrid-16.
3. *Fianza provisional:* 2.000.000 de pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán estar clasificados, simultáneamente, en la categoría E de los grupos y subgrupos siguientes:
Grupo A, subgrupos 1 y 2; grupo B, subgrupos 2 y 3.
5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Jefatura de Contratación y Compras de RENFE, contra recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 18 de junio de 1982.
6. *Apertura de proposiciones:* Será pública y tendrá lugar, salvo indicación expresa, a las once horas del día 18 de junio de 1982.
7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La documentación preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 3 de junio de 1982.—El Jefe de Contratación y Compras, Victor Martínez Pombo.—8.712-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia concurso para contratar en arrendamiento el servicio del bar-cafetería de dos locales, sitos en la Ciudad Deportiva de El Puerto de Santa María.

Se convoca concurso público por esta Corporación para contratar en arrendamiento el servicio del bar-cafetería de dos locales, sitos en la Ciudad Deportiva de El Puerto de Santa María, al alza, sobre el precio tipo de 245.136 pesetas anuales.

Fianza provisional: 30.642 pesetas.
Fianza definitiva: Se determinará por el artículo 139 del Reglamento de Servicios.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Día inmediato hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el salón de actos provinciales.

Duración del contrato: Dos años.
Para este concurso no se necesita autorización superior.

El modelo de proposición es el siguiente:

Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, declara que conoce el pliego de condiciones del concurso para el arrendamiento de los dos locales de la Ciudad Deportiva de El Puerto de Santa María, en los que prestará el servicio de bar-cafetería, en la cantidad anual de pesetas.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Cádiz, 31 de mayo de 1982.—El Presidente, Gervasio Hernández Palomeque.—5.309-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo autoescalara con destino al Servicio Forestal, del Medio Ambiente y Contra Incendios.

Se convoca concurso para la adquisición de un vehículo autoescalara con destino al Servicio Forestal, del Medio Ambiente y Contra Incendios, con arreglo al pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 25.500.000 pesetas.

Plazo de entrega: Noventa días.

Garantía provisional: 207.500 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de pliegos: En la Sección de Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal, durante diez días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de pliegos: En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas se procederá a un nuevo anuncio del concurso.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de inversiones de 1982, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir para la contratación de, se compromete a su estricta sujeción a las mismas por un precio de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 31 de mayo de 1982.—El Secretario, P. D., el Oficial Mayor, J. Maldonado Samper.—5.302-A.

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de «Proyecto de refuerzo parcial de firme de la carretera de circunvalación de Vitoria».

Acuerdo de esta Corporación de 24 de mayo de 1982 por el que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de «Proyecto de refuerzo parcial de firme de la carretera de circunvalación de Vitoria», con el siguiente detalle:

Objeto del concurso: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: 31.691.760 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 950.000 pesetas, la provisional, y 1.900.000 pesetas, la definitiva.

Duración del contrato: Dos meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Dirección de Carreteras, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia a las diez horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, con domicilio en, calle, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de (denominación del proyecto de que se trata), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma.)

Proposiciones excluidas: No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado y no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria, 25 de mayo de 1982.—El Secretario, Jesús María Ciganda Iriarte.—Visto bueno: El Diputado general de Alava, Emilio Guevara Saleta.—5.307-A.

Resolución del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares (Guadalajara) por la que se convoca concurso-subasta para contratar las obras de construcción de un edificio destinado a Centro Cultural-Recreativo y otros servicios municipales.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión del día 2 de junio de 1982, se anuncia concurso-subasta para la contratación de la obra siguiente:

1. *Objeto:* Construcción de un edificio destinado a Centro Cultural-Recreativo y otros servicios municipales.

2. *Tipo de licitación:* 59.740.761 pesetas, a la baja.

3. *Plazo de ejecución:* Doce meses como máximo, pudiendo fijar los licitadores un plazo menor.

4. *Fianzas:* La provisional será de pesetas 1.194.815 y la definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

5. *Proyecto y pliego de condiciones:* En la Secretaría del Ayuntamiento está a disposición de los interesados el proyecto técnico, el pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentación, durante el plazo de presentación de pliegos.

6. *Presentación de proposiciones:* Tendrá lugar en el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la última publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara», en la Secretaría de la Corporación, de ocho a catorce horas.

Las pliegos se presentarán en dos sobres cerrados conforme a las siguientes normas: El primero, titulado «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta, referencias», en el que se incluirá la documentación fijada en la base 10, y el segundo «Oferta económica», en el que se incluirá ésta.

7. *Apertura de plicas:* Tendrá lugar la apertura del sobre «Referencias» a las trece horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación.

La apertura del sobre «Oferta económica» de los seleccionados en la fase del concurso se efectuará en el día y hora que oportunamente se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

8. *Reclamaciones:* Podrán presentarse contra el pliego de condiciones dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación del último de los anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia.

Si se presentaran reclamaciones el concurso-subasta se aplazará hasta la resolución de las mismas.

9. *Modelos de las proposiciones:*

A) «Referencias».

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, domiciliado en, calle de, número, se presenta al concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Azuqueca de Henares, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número, para contratar las obras de construcción de un edificio destinado a Centro Cultural-Recreativo y otros servicios municipales, a cuyo efecto acompaña los documentos indicados en la base 10 del pliego de condiciones.

B) «Oferta económica».

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, domiciliado en, calle de, número, enterado del anuncio del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, del proyecto técnico y de las demás circunstancias y condiciones que se exigen para la ejecución del concurso-subasta de las obras de construcción de un edificio destinado a Centro Cultural-Recreativo y otros servicios municipales, se compromete a su realización con sujeción estricta al proyecto y pliego de condiciones por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Azuqueca de Henares. 28 de mayo de 1982.—El Alcalde, Florentino García Bonilla.—5.311-A.

Resolución del Ayuntamiento de Casillas de Coria (Cáceres) por la que se anuncia subasta para arrendar pastos, hierbas y labores de la Dehesa Boyal.

Objeto: Subasta para arrendar pastos, hierbas y labores de la Dehesa Boyal. Período 1 de octubre de 1982 a 30 de septiembre de 1985.

Tipo: Diez millones de pesetas.

Garantías: Provisional, 200.000 pesetas. Definitiva, 4 por 100 del tipo de adjudicación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, DNI número, con capacidad legal para contratar, enterado del pliego de condiciones de la subasta de pastos, hierbas y labores de la Dehesa Boyal del Ayuntamiento de Casillas de Coria (Cáceres), ofrece por los aprovechamientos de los años 1982 a 1985 la cantidad de (en letra y número) pesetas, aceptando estrictamente cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones de esta subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: Oficinas municipales, de diez a trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Casa Consistorial, a las doce del día siguiente hábil de transcurridos veinte hábiles de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Casillas de Coria a 10 de mayo de 1982. el alcalde.—4.455-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Unión (Murcia) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de recubrimiento de depósitos de estériles de minerales.

De conformidad con el acuerdo del Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 15 de abril de 1982, artículo 119.1 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, artículos 19 y 39.3, apartado a), del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se exponen al público, durante el plazo de cinco días, los pliegos de cláusulas administrativas generales que han de regir en el concurso-subasta convocado para contratar la ejecución de las obras de recubrimiento de depósitos de estériles de minerales.

El anuncio es el siguiente:

1. *Objeto:* Contratar la ejecución de las obras indicadas.

2. *Tipo de licitación:* 10.700.000 pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* Las obras deberán comenzar en un plazo no superior a diez días hábiles siguientes a la fecha en que se comunique al contratista la adjudicación definitiva de las obras y estar finalizadas en el plazo de seis meses, a contar desde la fecha en que dieran comienzo los trabajos.

4. *Pagos:* Contra certificaciones de obras suscritas por el Director Técnico de las mismas, con cargo al presupuesto del plan de obras y servicios de 1979, así como de las aportaciones de la excelentísima Diputación Provincial.

5. *Garantías:*

a) Provisional: 167.000 pesetas.

b) Definitiva: La que resulte de aplicar al precio del remate el doble de los porcentajes tenidos en cuenta para la fijación de la provisional, según la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6. *Expediente:* De manifiesto en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento de La Unión, donde podrá examinarse durante el plazo fijado para la presentación de proposiciones.

7. *Proposiciones:*

a) Forma: En dos sobres cerrados, que se titularán «Referencias» y «Oferta económica», respectivamente.

b) Contenido:

a') Sobre de «Referencias»: La documentación señalada en los pliegos de condiciones económico-administrativas particulares.

b') «Oferta económica» según el siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en y documento nacional de identidad número, expedido el, en, en nombre propio (o en representación de, según acredite mediante poder bastanteado en forma), enterado de las obras de «Recubrimiento de depósitos de estériles minerales», ofrece realizar las obras bajo las condiciones establecidas por la cantidad de pesetas.

(Fecha y firma.)

8. *Lugar:* Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento.

9. *Plazo:* Cinco días hábiles, a contar de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

10. *Hora:* De doce a trece horas.

11. *Apertura del sobre de referencias:*

a) Lugar: Salón de sesiones.

b) Día: El siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación.

c) Hora: Doce.

La Unión, 20 de abril de 1982.—El Alcalde.—4.257-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de la prestación del servicio de bar-cafetería que se cita.

Objeto: El arrendamiento de la prestación del servicio de bar-cafetería en las instalaciones que este Ayuntamiento tiene destinadas a dicho fin en la Casa Consistorial.

Canon: El canon que ha de pagar el contratista al Ayuntamiento será fijado por los propios licitadores en su oferta, en relación con el servicio que propongan.

Duración del contrato: El plazo de duración se fija en dos años.

Fianza provisional: 50.000 pesetas.

Fianza definitiva: 100.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, Despacho de la Alcaldía, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado en la cláusula anterior.

Expediente: Se encuentra de manifiesto para su examen en el Negociado de Contratación.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos exigidos en los párrafos segundo y tercero del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Reclamaciones: En el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» de fecha 31 de mayo se expone al público para reclamaciones durante ocho días que finalizan el 9 de junio el pliego de condiciones, al que el presente concurso se refiere. Caso de que se produjera reclamación alguna quedaría suspendida automáticamente la licitación a que el presente anuncio se refiere. Una vez resueltas las mismas se procederá a un nuevo anuncio del concurso.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con documento nacional de identidad número, expedido en a de de 19, en nombre propio (o en representación de, como acreditado con poder notarial declarado bastante, otorgado por don a su favor ante Notario don, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha de de 1982, y del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas con destino al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia para el arrendamiento del servicio de prestar el bar-cafetería sito en la Casa Consistorial, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se comprometo a la prestación del mismo en las condiciones y precios que en la Memoria que acompaña a esta proposición se detallan y a abonar, en su consecuencia, al excelentísimo Ayuntamiento de Murcia como canon anual por dicho arrendamiento y explotación la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 31 de mayo de 1982.—El Alcalde, P. D., Miguel García Vera.—5.313-A.